LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juéves 26 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 853.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

EL TOISON

San Francisco, 23.

En el breve plazo de 30 dias se liquidan todas las existencias de este establecimiento á precios nunca vistos.

Solo por 30 *dias* 3 s 3

BLANCA, 24 Y 26.

Liquidacion de paños para trajes de caballero y niños para la presente estacion; géneros franceses é ingleses, con un 50 por 100 de rebaja de su precio en fábrica.

Patenes superiores de Sabadell y Tarrasa de 7 cuartas de ancho, á 3'50, 4, 5, 6 y 7'50 pesetas metro.

Tambien se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia y gusto del parroquiano á 8, 9, 10, 11, 12 y 14 duros. j. d. 8

En la librería católica, Puente 16, acaba de recibirse la importantísima obra titulada:

CONFERENCIAS,

sobre las letanías de la Santísima Vírgen, por el P. Faustino de Miechow, de la órden de predicadores, publicada por primera vez en castellano.

INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.° y se veude al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante mente alabada.

INTERESANTE

COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, *duplicado, piso* 3.°

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—Los Santos Mártires de Córdoba, los Desposorios de Ntra. Señora, San Pedro Alejandrino, San Beato, y Ntra. Señora del Prado en Talavera.

EL PADRON DE INFAMIA

Ó UN BESO DE BLANCA DE CASTILLA.

Pocas son las nobles matronas que han hecho tanto honor á nuestra España como la ilustre princesa doña Blanca de Castilla.

Ella y sus dos hermanas doña Berenguela y doña Urraca ennoblecieron de modo nuestro país, que tanto por sus virtudes como por sus prendas naturales de talento y belleza llamaron la atencion de tres príncipes coronados, y heredera de Castilla doña Berenguela, partió su trono con el rey de Leon, siendo doña Urraca, la más bella de las tres, esposa del monarca de Portugal, y doña Blanca del de Francia.

Cuéntase relativamente á esta última, que el soberano francés habia elegido por esposa á doña Urraca porque era muy hermosa; pero sus súbditos, á causa de ser tal nombre atravesado para ellos, pidiéronle que eligiese á doña Blanca, cuyo nombre era de pronunciacion más fácil.

En vista de los tres brillantes matrimonios de las expresadas princesas, el romancero pone en boca de su padre el rey los siguientes versos:

Y del moro la arrogancia
Sujeta á mis plantas ví,
Tres reinas tienen en mí
Portugal, Castilla y Francia.

Las virtudes de D.ª Blanca de Castilla fueron tantas que mereció tener por hijo á San Luis, y todos los historiadores franceses que hablan de este Santo están contestes en que su santidad la debió al ejemplo y á los desvelos de su excelente madre, y nadie ignora que esta virtuosísima Reina, al dar cada dia el ósculo de paz á su hijo, tanto al levantarse como al acostarse, le decia siempre:

—Hijo mio, querido Luis, tú ya sabes que mi ternura maternal para tí es mucha; con todo, preferiria que en este momento cayeras muerto á mis piés, que no que durante este dia ni ninguno de tu vida cometieses un solo pecado mortal.

Con unas máximas semejantes, un hijo santo como Luis de Francia habia de amar y respetar á una madre como Blanca de Castilla, modelo de todas las virtudes, entre las que sobresalia la castidad.

Viuda Blanca de Castilla, no levantó jamás los ojos para mirar á hombre alguno, y dando de mano á sus galas, se vistió lo más sencillamente, y su traje real era más bien un hábito religioso que otra cosa: y humilde como era en extremo, dejando en palacio su pompa soberana, cubierta la cabeza con su toca á manera de las religiosas, que ocultaba su hermosa cabellera, su cuello y pecho, y además el velo negro de la viudez que la cubria toda y hasta medio ocultaba su hábito blanco de luto, se iba á Nuestra Señora de París, y allí mezclada entre las otras mujeres del pueblo, de las cuales en nada se diferenciaba en el exterior, oia devotamente el santo sacrificio de la Misa.

En los siglos medios en todos los templos cristianos se observaba la costumbre de que los hombres estaban separados de las mujeres, colocándose estos á la parte del Evangelio y aquellas en la de la epístola, y esta separacion eran tanto más necesaria cuanto que al pronunciar el sacerdote el *Pax Domini*, cada asistente á la misa debia besar al que tenia al lado, costumbre que prevaleció mucho tiempo.

Estaba un dia doña Blanca, como de costumbre, en Nuestra Señora oyendo misa, y tan arrobada en su santa contemplacion, que no echó de ver á quién tenia á su lado.

Pronuncia el sacerdote el *Pax Domini*, y al volverse la santa reina para besar á la mujer que tenia á su lado, observó con horror y asco que esta era la mujer más vil y escandalosa de Paris.

¿Qué hacer en caso semejante? pensó la noble princesa hija de cien reyes y madre de un Santo.

¿Cómo besaré yo á un sér semejante, más asqueroso que un muladar? Pero ¿qué escándalo si me aparto de ella é infringe la Reina la costumbre impuesta por la Iglesia, como queriéndonos enseñar que ante Dios sacramentado no debe haber odio alguno ni mediar distancias?

D.ª Blanca, que hubiera besado sin escrúpulo las úlceras de un leproso, se hizo superior á sí misma y se dijo: «Evitar el escándalo antes que todo;» y abrazándose con aquel sér innoble, estampó sus santos lábios en aque la asquerosa mejilla, admirando á cuantos en la catedral conocian á la Reina, la cual concluida la Misa se retiró á palacio.

Muchos corros se hicieron en la puerta principal de Nuestra Señora de París, comentando la grande humildad de la Soberana de Francia; pero el fiel pueblo no quiso tolerar que esta grande virtud sufriese otro percance parecido, y acudió en queja y á gritos á San Luis, en contra, no del beso en la Misa, sino pidiendo que las mujeres públicas llevaran consigo un padron de infamia que las distinguiera de las demás, para que ninguna virtuosa matrona ni pura docella se encontrara en el trance en el cual se halló la santa Reina, que era el ídolo de toda la Francia.

Luis admiró el noble comportamiento de su madre, y no hubo palabras para alabar tan grande humildad; pero corrigió en lo posible á las mujeres de mala vida, haciéndolas unos seres aparte de las demás.

Ordenó bajo pena de azotes y marca dados en público, que ninguna mujer de vida airada se pudiese presentar en las calles, plazas ni templos sin el sello de infamia, el cual consistia en llevar el traje sin ceñidor alguno; no pudiendo por consiguiente, usar cinturon ni cordon en su cintura, y además, para que fuera mayor la seña, llevar cosido sobre sus tocas y en el vértice de su cabeza un paño amarillo, para que se viera de lejos el padron de infamia, y las mujeres honradas se apartarán de ellas en los templos; y de esta manera, colocadas en un rincon las de mala vida, las virtuosas matronas y jóvenes doncellas no se confundieran con semejante escoria.

Francisco de Paula Capella.

LA VERDAD

Santander 26 de Noviembre de 1885.

¡POBRES FUSIONISTAS!

Están que trinan.

Sagasta, al ver desvanecerse sus ilusiones de mando, jura, perjura y disparata tanto como cualquier redactor de *La Voz Montañesa*.

Sus amigos, (los de Sagasta) en el paroxismo de su dolor, se han quedado lácios y demacrados, presentando sus semblantes todos los síntomas de una chochez prematura é incurable, como si fueran alumnos de la escuela láica.

Y el caso no es para ménos.

D. Antonio se agarra al sillon presidencial con tanto ahinco que no hay fuerzas para despegarle.

Es el diablo D. Antonio, cuando se propone dar jaqueca á los fusionistas.

Y, lo que ellos dicen, cuando ese hombre no abandona el poder, dejando el campo li-

—Está bien; os sigo para ver si ha mentido el diablo.

Y dió á su negro la órden de tomar el camino de las ferrerías y de aplicar el látigo al caballo.

XXX.

El café Froyot estaba situado en el centro del barrio y ocupaba el vértice de un ángulo formado por dos calles trazadas á cordel.

Era uno de los primeros edificios que se construyeron. En la edad media se daba principio a establecimiento ó fundacion de un pueblo por la construccion de un monasterio; en nuestro siglo de progreso, sobre las tierras incultas que se trata de colonizar, se principia por levantar un café. El café es el vínculo y fundamento de toda colonia.

El café Froyot tenia tres pisos. Era el edificio más bello del barrio y los obreros de las fraguas estaban más orgullosos con él que los montañeses con su iglesia.

Cuando los diablos me dejan descansar desde hace algun tiempo, es seguro que se fragua algun acontecimiento importante.

—Volveré, amigo mio, volveré.

—Adios, dijo á su vez el novelista.

Una sonrisa horrible se dibujó en la fisonomía del enfermo al saludar el escritor liberal.

—Heurty se ha burlado de vos, le dijo en voz baja... pero Clotilde es bonita.

XXIX.

Me veo obligado, dijo al salir el abate Saintaz, á abandonaros; necesito volver á las fraguas.

—Tan tarde!

—No habeis oido á Bridier? No puedo consentir que el marido de Irma se beba los veinte francos que tanta falta hacen á su mnjer.

—Creeis todavía en la ciencia profética de este miserable?

—Es demasiado verosímil lo que nos ha dicho.

—Aun así llegariamos demasiado tarde.

—Siempre conseguiré salvar alguna cosa.

ces, se refugió en los ojos, viéndome por espacio de treinta años amenazado de una ceguera completa. A fuerza de medicamentos recobré la vista, pero perdí el oido; de modo que mis padecimientos no hacian más que cambiar de sitio.

Me casé; en recompensa de mi gran fortuna no conseguí sino un partido sumamente humilde, y jamás logré ser amado de mi mujer. Mis hijos nacian atacados de enfermedades mortales, as es que no pude ver criado á ninguno de ellos. Mi mujer murió de disgustos. Yo mismo, desde entonces, no he bebido un vaso de vino ni una copa de aguardiente sin haber pagado este placer con inmediatos y acerbísimos dolores.

En fin, hace siete años que la perlesía tiene mis piernas en completa inmovilidad; úlceras horribles corroen mis carnes... estoy atacado de una podredumbre viviente, y, como si no fuera este bastante castigo, una maligna enfermedad me precipita de cuando en cuando en terribles convulsiones epilépticas...

Pero no se abate por eso mi coraje. Mientras

M.E.C.D. 2017

bre á nuestras aficiones presupuestívoras, es porque no tiene vergüenza, *mayormente*; ¡las ha hecho tan gordas!

Y tienen razon que les sobra ¡qué demonios!, la verdad hay que decirla; Cánovas no debió mandar en España; si fuera Sagasta, ya era otra cosa; ese... tampoco.

Y no es que Sagasta no tenga tupé para gobernar esta desgobernada nacion, sino que se dan casos... y trasferencias.

——

Pero siquiera ¡Sagasta sabe amoldarse á todo, y esto no vale poco, que digamos; mientras que Cánovas no sabe salir de su dichosa monstruosidad.

Sagasta es un hombre dispuesto, que lo mismo sirve para una monarquía que para una república, y firma la sentencia de muerte de cualquier general, Martinez Campos, por ejemplo, con la misma frescura con que estrecha despues la mano del general *fusilado*.

Y así debe ser; el mismo Martinez Campos dijo años hace en el Congreso, que hubiera hecho muy bien en fusilarle, y que él no guardaria rencor por ello.

¡Es tan bueno el *héroe* de Sagunto!

Mas volviendo á Sagasta, digo si es dispuesto para todo; lo mismo sirve á doña Isabel como la destrona, la misma cara pone á don Amadeo que á la república, y tan amable es con D. Alfonso como lo seria con el moro Muza si de él se pudiera esperar algo.

Cánovas es más mónstruo, vamos al decir, mas apegado á los principios conservadores, y para hacer un programa del Manzanares, que es como quien dice dar una en el clavo, se está cincuenta años dentro de la costra conservadora, que es lo mismo que dar ciento en la herradura.

Fuera de la manía de reventar al país, que esa no la pierde nunca, no tiene ningun defecto ostensible, salvo sea el ojo bizco.

Con decir que la mayor calaverada que ha hecho en su vida, ha sido la de fusilar con un soneto á una tal Elisa, que debe ser una mártir, está dicho todo.

Por lo demás es un pobre hombre.

Sin más aspiraciones que las de llegar á ser un canciller de más libras y voluntad, que el canciller aleman, las que no son aspiraciones, que digamos.

Y le imita bien; Bismarck es un hombre que se burla de todas las constituciones, y de todos los parlamentos que encuentra en su camino; y con la misma facilidad echa á rodar todas las leyes parlamentarias, como se toma unas islas Carolinas.

Y Cánovas por imitarle, se burla de la constitucion, y de los diputados, y de todo lo que sea susceptible de burla.

Y francamente, yo en eso le alabo el gusto, y conmigo todos los españoles, que estamos ya hasta la copa del sombrero de parlamentarismos, constituciones y demás.

Bismarck tiene una posesion que llaman Varzin, ó cosa así, y allí se retira á combinar todos los proyectos que caben en una cabeza alemana, y cancilleresca por añadidura; y Cánovas, como buen mono, tambien se retira á ratos á la Moncloa, que si no se llama Varzin, ó cosa así, no es por culpa de Cánovas sino del idioma castellano, que no admite gustoso intrusiones alemanas.

Bismark tiene un perro que es muy perro y que le acompaña siempre en su despacho, no sé si para ayudarle á resolver ¡las cuestiones internacionales; Cánovas no tiene, precisamente, un perro, pero tiene un Villaverde que se vá detrás de él, muy contento.

Lo que no ha podido llegar Cánovas es á tener un general de nota; ¡si te volvieras Moltke! suele decir tirando un pellizco á la la oreja izquierda de Quesada.

¡Qué quiere V. señor, contesta este, no puede uno dar más hortaliza de la que tiene!

En fin que Cánovas se ha propuesto falsificar á Bismarck, y tentado estoy á creer que el dia que este se muera, fallece aquel muy contento, solo por el purísimo deseo de imitarle en todo.

Y vean ustedes lo que son las cosas; si no fuera porque no se puede desear la muerte á nadie... es tan poca la falta que nos hace Bismarck.

——

Y claro como que Bismarck no suelta el poder, porque no hay en Alemania un hombre de bastante *tupé* para reemplazarle, de aquí el que Cánovas, imitador en todo del ministro prusiano, se agarre al sillon presidencial con el mismo ahinco á que se agarra Pidal á la hipótesis.

Con esto los fusionistas están dados á Moret, pues dicen, y con razon, que ya es hora de que los conservadores se retiren de la mesa del presupuesto, y dejen sitio á los famélicos lebreles de Sagasta, cuyos estómagos deben de estar más secos y esprimidos que el cerebro de Cos-Gayon, el primer hacendista de las Batuecas.

¡Pobrecitos fusionistas! mal invierno vais á pasar.

Porque no hay que hacerse ilusiones; los conservadores que han podido resistir la estacion canicular con todos sus horrores, sin soltar el mango de la sarten, ménos le han de soltar ahora en que el frio aprieta, y la sangre se paraliza.

Nada, que se quedan petrificados.

Conque, aguantar hasta la estacion de las flores, en la que, acaso podreis salir de vuestro forzoso ayuno.

Digo, si es que para entonces hay todavía..... donde comer.

Mal cariz presenta el tiempo.

Está oscuro y huele á.....

No me atrevo á decirlo.

RODRIGO.

Los Sres. D. Manuel Fernandez Chamorro y D. Andrés Lanuza, han recibido la siguiente carta inspirada por la gratitud del pueblo de San Vicente de la Barquera al vecino pueblo de Comillas, que en momento de grande afliccion consoló y recorrió á aquel con caridad verdaderamente cristiana.

Dice así la carta:

«Sres. D. Manuel Fernandez Chamorro y don Andrés Lanuza.—Comillas.—San Vicente de la Barquera, 1.° de Noviembre, de 1885.

Señores de nuestra más distinguida consideracion: La Junta de socorros de esta villa, en la imposibilidad de dirigirse á cada uno de los generosos bienhechores que han contribuido al alivio de estos pobres enfermos con motivo de la epidemia asiática que sembró el luto en nuestra España, ruega á ustedes sean intérpretes ante los nobles hijos de ese pueblo de nuestra profunda gratitud; de las bendiciones que estos afligidos pobres les envian desde lo íntimo de su corazon por el socorro que, sin otros móviles que la caridad, les enviamos por conducto de nuestro digno presidente, asociado por ustedes al señor Alcalde de este ayuntamiento.

Sírvanse ustedes asímismo aceptar y ser eco del voto de gracias que en sesion del dia 27 de Octubre último acordó dar al celoso municipio que tan digna y acertadamente gobierna y administra esa afortunada y, en lo posible, feliz localidad; al piadoso Clero no menos digno de las almas que le están encomendadas: á nuestro diputado Sr. Lanuza, cuyo desprendimiento y eficaces gestiones dieron valioso contingente al fondo de socorros; y por fin, á la villa en masa, porque en masa contribuyó á enjugar las lágrimas de los que gemian en el lecho del dolor ó les oprimía la miseria con toda su crueldad.

Y ya que todo Comillas conmovido ante nuestra aflicion, acudió presuroso á consolarnos en tan desolados momentos, reciban todos sus habitantes la expresion de gratitud que todo San Vicente ha grabado en el fondo de sus pechos como simpático recuerdo de tan acrisolada caridad.

En todo tiempo la limosna lleva el consuelo al desgraciado que sufre los horrores del hambre y la desnudez, pero en época de epidemia, y de epidemia que de tal modo contrista los corazones más animosos, el consuelo toma quilates más subidos, se eleva en alas de la oracion á las regiones puras de donde todo bien procede, en demanda de mística aureola para adornar el alma de sus bienhechores; edifica y dirige el espíritu, impulsado de la gratitud, en busca del Supremo Bien, del Divino Consuelo...

Al dirigir á ustedes la presente misiva, cumplimos con un mandato, con un deber, no solo de gratitud, sino de la respetuosa consideracion con que quedamos de ustedes afectísimos y seguros servidores Q. B. S. M.—El Presidente, *Joaquin Fernandez Cavada.—Eusebio de Hoyos.—Celestino Blanco.—Norberto Arenas*, Secretario.»

Ayer se publicó en esta ciudad el siguiente despacho:

«BOLETIN EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

Extracto de los despachos que publica la *Gaceta* de hoy comunicados á la Mayordomía de S. M. por el Doctor Camison primer médico de la Real Casa:

«24 Noviembre.)—S. M. (Q. D. G.) á la vuelta de paseo ayer tarde tuvo un acceso de gran disnea, le repitió á las 11 de la noche y adquirió tal intensidad que llegó á comprometer su vida.

Hoy sigue situacion muy grave.

Los Doctores Sres. Santero y Alonso que han visitado al Augusto enfermo coinciden con mi opinión.

(Dia 24 Noviembre á las 7 tarde.)—S. M. el Rey no ha vuelto á tener acceso de disnea y su situacion es un poco mejor.

(Dia 25 á la una de la mañana.)—S. M. el Rey sigue tranquilo y sin que se haya presentado nuevamente el acceso de disnea.»

Lo que tengo el sentimiento de participar á los leales habitantes de esta provincia, que no dudo se asociarán al general deseo de que Dios proteja la preciosa salud de nuestro Augusto Monarca.

Santander 25 de Noviembre de 1885.

El Gobernador,

BELISARIO DE LA CARCOVA.

De *El Imparcial* llegado ayer, tomamos lo siguiente:

«PÁNICO EN LA BOLSA.

Antes de que llegara la hora oficial de contratacion, ya en el Bolsin se advertia un pánico extraordinario, igual no visto desde otros tiempos más azarosos para los negocios bursátiles.

No eran precisamente los bolsistas «de todos los dias» los promotores del pánico, hasta ahora no bien explicado, sino gentes llegadas de todos los puntos de Madrid con noticias alarmantes, fundadas no se sabe en qué.

El afan por desprenderse de papel al contado y de *casar* las operaciones pendientes á plazo se trasmitió del Bolsin á la Bolsa. En el edificio donde ésta se halla instalada, la multitud ha sido grande desde que se abrieron las puertas.

Las voces, los rumores, las noticias, las transacciones hechas con estrépito y las realizadas en voz baja; el ir y venir de los operadores; las entradas y salidas de hombres políticos y periodistas; todo esto daba á la Bolsa á las dos y media de la tarde un aspecto que en vano procuraríamos describir.

Reduciendo á números la cuestion, bastará decir que habiendo quedado anoche el cuatro interior á 58-05 fin de mes, esta tarde, poco despues de abierta la Bolsa, ese papel era cotizado á 55-50 (en operaciones al oido), y públicamente á 56-00.

Hay, pues, un descenso mínimo de *dos por ciento* que algunos fijan en 2 1/2, segun queda indicado.

Poco despues de las dos y media no hay en Bolsa más operaciones que las llamadas de *casamiento* ó arreglo, que sirven á compradores y vendedores para liquidar con la menor pérdida posible y facilitar en cierto modo la liquidacion venidera.

Para fundar el pánico nadie en Bolsa da noticias concretas. Circulan noticias y rumores envueltos en la mayor vaguedad y cada vez más alarmantes, y esto basta para que los fondos, por naturaleza miedosos, caigan en el desprestigio de que están siendo objeto.

* * *

Entre dos y media y tres el pánico se acentúa, hasta el punto de que el Cuatro interior se cotiza en los corrillos á 54 por 100, es decir, con cuatro enteros de baja.

A esa hora los rumores y las noticias, de confusos que eran en un principio, toman cierto aspecto de unanimidad.

Se dice como cosa cierta que S. M. el rey ha

---

tenga fuerza para el último aliento, para el postrer suspiro, respiraré saña contra Jesucristo y le maldeciré hasta en las profundidades del infierno!...

La criada trajo en este mismo momento al enfermo un vaso de limonada, que este bebió de un trago, limpiándole aquella los lábios, cubiertos de espuma de tanto hablar, y encargándole que no se exaltase. Bridier se calmó.

—¿No valdria más, dijo el párroco que os arrepintiérais de vuestros extravíos, que aceptáseis con un espíritu de penitencia los sufrimientos que Dios os envía y le obligáseis, por medio de vuestra resignacion, á que fuera con vos paciente y misericordioso?

—Y que predicase á la juventud continuó el paralítico con un gesto irónico, diciéndola: aprended de mí á respetar las cosas santas? ah!..... ah!... ah!...

—Desgraciado! creeis que vuestras imprecaciones y vuestros gritos de dolor no hablan á la juventud, á pesar vuestro, con elocuencia aterradora y sublime?

—Es que no lo entendemos así ni yo ni perso-

na alguna. Dónde están, si no, los que he convertido? Ahora que llega la ocasion, encontrarán mi ejemplo no pocos imitadores, y tomad vuestras precauciones porque del mismo modo con que yo maté al prior de los cartujos os asesinarán tambien al pié del altar... y la ocasion ha de venir antes de lo que se cree, antes de que yo muera... mirad lo que habreis ganado con hacer tantos beneficios.

—Mi vida está en manos de Dios, respondió el párroco; nada ha de suceder sin su permiso. Yo no busco la estimacion ni el reconocimiento de mis hermanos; obedezco á la ley de amor que vino á establecer en persona el mismo Jesucristo. Si llego á morir, como decís, espero que me dará la fortaleza de rogar por mis asesinos.

—Yo no creeré jamás en esa abnegacion; por más que no os falte tanto espíritu para ser tan...

—No podemos juzgar con acierto en este mundo; en el otro es donde se conocerá los que han sido hábiles y prudentes.

—Volved dentro de algunos dias, señor cura; para entónces tendré cosas nuevas que deciros.

El piso firme y el inmediato eran los únicos destinados al público; las habitaciones superiores estaban reservadas á la familia Froyot y á algunos inquilinos que tenian en ella su vivienda. Se entraba desde luego en una gran sala casi cuadrada. El pavimento formado de baldosas romboides de barro cocido, desaparecia hácia la mitad bajo una capa de arena amarilla destinada á embeber la humedad.

El cielo raso de yeso ennegrecido por el humo estaba adornado de un gigantesco roseton formado en zig-zág por una endidura plastecida con betun. Las paredes decoradas al principio con una tinta oscura, estaban pintarrajeadas con dibujos de toda clase trazados con carbon y acompañados de leyendas picarescas y desenvueltas. Las dos líneas de mesas colocadas entre banco de madera en toda la estension de la sala, ostentaban asímismo estraños grupos de figura delineadas por las libaciones de los bebedores.

Esta sala estaba alumbrada por una luz ténue. No habia en ella á la sazon más que dos jugadores que fumaban, barajando al mismo tiempo

M.E.C.D. 2017

experimentado al amanecer un fuerte retroceso en su convalecencia, que ha hecho necesaria la ida al Pardo de toda la real familia, los ministros, los generales Martinez Campos y Concha, y algunos otros personajes de los partidos monárquicos.

Sobre la base de estas noticias las transacciones *oficiales* ó públicas quedan muertas al sonar la hora oficial (tres de la tarde).

En los corrillos formados en el recinto y en la puerta de la Bolsa la confusion y el pánico son tan grandes, que apenas se hace más que alguna que otra operacion de *casamiento*. No hay quien se atreva á más.

Se dice, sin embargo, que á las tres en punto se opera en Cuatro interior á 54-50, lo cual revelaria—de ser cierto—una mejora de medio por ciento.

Todo hace presumir que la Bolsa, ó mejor dicho, el Bolsin, no tendrá hoy solucion de continuidad.

Los bolsistas y los rentistas están, por decirlo así, sobre las armas, dispuestos á no disolver los corrillos de contratacion hasta última hora de la noche.

ULTIMA HORA.

Desde las primeras horas de la mañana se observa extraordinaria animacion en la presidencia.

Han conferenciado con el Sr. Cánovas todos los ministros, el capitan general y el gobernador civil.

Despues de estas conferencias ha salido para el Pardo la familia real, y al cerrar esta edicion, tres y media de la tarde, se dirige á aquel sitio el presidente del Consejo.

En casa del Sr. Sagasta análoga animacion.

Allí se encuentran desde las doce del dia todos ó casi todos los ministros del partido liberal: los señores Montero Rios, Alonso Martinez, duque de Tetuan, Vega Armijo, Pavía, Gonzalez (don Venancio) y otros.

Los generales Martinez Campos y marqués de la Habana, que han estado allí, han salido á la una para el Pardo y los reunidos esperan su regreso.

* * *

Al mismo tiempo han sido reforzadas las guardias.

En la presidencia han entrado un escuadron y una compañía de la guardia civil.

Los jefes de este cuerpo han conferenciado con el Sr. Cánovas.

* * *

Las tropas permaneeen en los cuarteles, y los generales de division y brigada están en ellos.

El ministro de la Gobernacion se encuentra al habla por telégrafo con las autoridades militares y civiles de provincias.

* * *

Se toman medidas tan enérgicas que el órden público en Madrid puede considerarse asegurado.

A la hora de cerrar esta edicion, el estado de salud del duque de la Torre se habia empeorado notablemente, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

Esta tarde le serán administrados los Santos Oleos.

Correspondencias

Madrid 24 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de LA VERDAD.

Cumplimos con nuestro deber de dar cuenta á ese periódico de todo lo que ocurre en Madrid. La gravedad que revisten las noticias que le voy á comunicar me obligan á hacerlo en esta forma, para que V. haga uso de ellas como tenga por conveniente.

No quiere decir esto que tales noticias sean falsas; desgraciadamente son ciertas.

D. Alfonso está en los últimos momentos.

En Madrid no hay una persona que no sepa esta noticia. Por telégrafo no se puede comunicar, sinó lo hubiéramos hecho á todos nuestros abonados. Esta mañana se han celebrado conferencias entre los Sres. Lopez Dominguez con Cánovas; Sagasta con éste y Novaliches; Martinez Campos con Quesada, Cánovas y Sagasta; Martos con éste; Jovellar estuvo dos veces en la presidencia, y otras muchas personas que seria prolijo enumerar. El movimiento desde las diez de la mañana es grandísimo.

En la bolsa mucha concurrencia; ayer quedó á 58'30 el 4 interior; hoy á las tres de la tarde á 55'00 ha bajado tres enteros y 30 céntimos esperándose que en el bolsin de las cinco sufra más descenso. Toda la guarnicion en los cuarteles: en el ministerio de la Gobernacion un escuadron de la guardia civil de caballería: en el Pardo, reunidos, que sepamos, los médicos Camison, Santero y Alfonso Rubio: los ministros á las tres se han reunido en la presidencia: los periódicos de provincias que algo indiquen no saldrán de Madrid: en los círculos progresista, constitucional y en todos. gran concurrencia. Dícese que el consejo se ocupa de una regencia.

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA.

Segun nuestros informes Don Alfonso falleció á las nueve de la mañana de ayer en el Pardo.

La augusta viuda doña María Cristina ha sido nombrada Regente del reino. El ministerio ha presentado su dimision, pero continúa en el gobierno por indicacion de la Regencia.

Noticias

Parte de la guardia civil de esta provincia, se ha reconcentrado en esta capital.

Con este motivo, los rumores que ayer circulaban, tomaron mayor gravedad é incremento.

Los gefes y oficiales de esta guarnicion han recibido órden, segun hemos oido, de dormir en los cuarteles.

Se dice que los republicanos de esta ciudad, se muestran muy esperanzados y que trabajan no sabemos en qué ni para qué.

Pero lo suponemos.

Para algo hablan todos los dias de trabajos carlistas que ya hemos desmentido en absoluto y en absoluto volvemos á desmentir.

Ayer dejamos de recibir *El Siglo Futuro* y tememos que haya esperimentado algun tropiezo en la fiscalía.

Tampoco se recibió en esta capital ningun periódico de oposicion liberal.

El Imparcial fué recogido á los pocos momentos de ser puesto á la venta.

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer en el seminario de Corban la funcion en honor de su Patrona Santa Catalina, asistiendo el Ilmo. Señor Obispo y bastantes Sacerdotes de esta capital. La iglesia durante los cultos de la tarde, fué visitada por gran número de personas que concurrieron á la tradicional romería.

En la capilla de las Siervas de María se han unido hoy en santo lazo de matrimonio nuestro muy querido y particular amigo D. Angel Custodio Secades y la distinguida señorita doña María de los Dolores Abarca.

Los contrayentes saldrán esta tarde para Pau (Francia) donde se proponen pasar la luna de miel.

Dios conceda á los desposados todo género de felicidades.

Al dar anteayer la noticia de que por órden del inspector D. Gaspar Layin habian sido detenidos varios jóvenes que se disponian á embarcar en el vapor *Ciudad de Santander* sin la debida documentacion, cometimos un error, que hoy rectificamos por lo que pueda importar al cuerpo de órden público.

Digimos en el suelto aludido:

«Parece que en este revoltijo de documentos ha *tomado* cartas un agente de órden público de Búrgos y otro de Santander.»

Y no es exacto.

Los agentes que proporcionaron los documentos falsos á los mencionados individuos, no eran de órden público, sino de negocios.

Con sentimiento hemos tenido noticia del fallecimiento del digno cura párroco de Reocin, con Agustin Garcia Anievas.

Rogamos á nuestros amigos unan sus oraciones á las nuestras, pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma del virtuoso sacerdote.

R. I. P.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada en el dia de ayer.

Dió principio á las siete y media.

Ocupaba la presidencia el Sr. Leita.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Excusó su asistencia el Sr. Galian.

El señor gobernador comunicó al ayuntamiento que no puede deliberar en el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro del Rio, sobre conduccion de cadáveres al cementerio de Ciriego.

Se concedió un mes de licencia al Sr. Alcalde D. Marcelino Menendez.

A la comision correspondiente se cursó una solicitud de Bernardo Alonso, que pedía se le concediese algun socorro, en atencion á los buenos servicios que prestó al municipio durante los treinta años que estuvo empleado en el, y á la circunstancia de hallarse imposibilitado para el trabajo.

A la Comision provincial se le pagarán las 5.000 pesetas que se le adeudan, y se la enterará de las observaciones hechas en el dictámen emitido sobre este asunto por la comision de Hacienda.

No se concede el aumento de sueldo que pedia D. Juan Larrequi.

Se autoriza á D. Joaquin Perez Peña para cerrar con tablas un terreno de su propiedad.

Tambien se permite á D. Ceferino Yarza, que construya tres miradores en su casa de la calle de Gándara.

Los fresnos secos de la Alameda 1.ª, serán sustituidos por plátanos.

Para que D. Simon Ignacio pueda verificar el cerramienro de terreno en el Alta, como lo solicita, es necesario que adquiera terreno del comun, para guardar la correspondiente alineacion.

Las subastas para el picado de losetas de la calle de San Francisco, y para la reconstruccion del muro del paseo de la Concepcion, se le adjudicaron á D. José Arrazu.

La comision de Obras, fundándose en que la alcantarilla de la calle de San Fernando no fué construida con arreglo á ninguna de las condiciones aprobadas por el ayuntamiento, pidió la destitucion del arquitecto Sr. Perez de la Riva, y que pase el asunto á los tribunales de justicia.

El señor Peña-Conde manifestó que no estaba conforme con que se destituyese al citado funcionario, sin haberle escuchado antes.

Se puso á votacion nominal por partes el dictámen de la comision.

Primera parte.—Destitucion del arquitecto.

Señores que dijeron sí: Lopez Mazon, Huerta, Ruiz Huidobro, Mazon Solana, Diaz Llano, Bustamante, Lopez Herrero, Bolado, San Miguel, Solar, Perez Martinez y señor presidente.

Señores que dijeron no: Peña Conde, Vazquez, Piñeiro, Bolivar, Viteri y Herrera Ariosa.

Segunda parte.—Que se pase el tanto de culpa á los tribunales.

Dijeron sí todos los señores concejales, excepto el Sr. Piñeiro.

La comision de Obras, atendiendo á que la casa que el señor Ardanáz construye en la Cuesta del Hospital, no está elevada con arreglo á las debidas disposiciones, por culpa del arquitecto señor Perez de la Riva, no pide que se deshaga la obra, que ya está muy adelantada, y cuya demolicion ocasionaria grandes perjuicios á su dueño; pero es de parecer que se destituya al referido arquitecto.

Se sometió el informe á votacion nominal.

Señores que lo apoyaron: Lopez Mazon.—Huerta.—Ruiz Huidobro.—Mazon Solana.—Diaz Llano.—Bustamante.—Lopez Herrero.—Bolado.—San Miguel.—Solar.—Perez Martinez y señor presidente.

Señores que lo desecharon:—Peña Conde, Vazquez, Piñeiro; Viteri, Herrera Ariosa.

Otra vez la comision de Obras pidió la destitucion del Sr. Perez de la Riva, fundándose en que la rasante N. de la calle de la Alameda Primera perjudica notablemente á los vecinos, por haber «ilustrado» el arquitecto á la comision cuando se trató de trazarla.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Huidobro, Bolivar y Vazquez.

A peticion del Sr. Piñeiro se leyó el oficio dirigido por la comision de Obras al Sr. Perez de la Riva, pidiéndole la indicase dónde podria encontrarse el acta en que consta que los vecinos de la mencionada calle se hallaban conformes con el proyecto de la rasante.

(La contestacion á este oficio ya se habia leido antes.)

Votaron en contra del dictámen, por creer que no debe destituirse al arquitcto sin haberle escuchado, los señores Peña Conde, Piñeiro, Herrera Ariosa, Bolivar, Viteri, y Vazquez.

Considerando que á todas las preguntas que acerca de las obras de Ciriego dirigió la Comision al Sr. Perez de la Riva contesta, este con evasivas, la misma comision pide nuevamente que se le destituya.

Se desestima la pretension del contratista de las obras del nuevo cementerio, acerca de la mejora de las mismas.

Al llegar á este punto, abandonamos la mesa de la prensa, porque eran ya las nueve, y la sesion, que no ofrecia animacion ni interés alguno, prometia *eternizarse*.

Por exceso de original nos hemos visto obligados á retirar gran parte del que teniamos preparado para la seccion de noticias.

Circulan en Barcelona muchas monedas de diez reales falsas. Son de cobre plateado, llevan el busto de Fernando VII y la fecha de 1821, siendo muy difícil distinguirlas de las legítimas.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (8'25 n.)—El contado ha bajado 7 enteros en el bolsin.

Han circulado rumores de que D. Alfonso ha fallecido, siendo trasladado á esta Córte. Ambas noticias se desmienten oficialmente,

Grandes acontecimientos. Mucha animacion en los centros oficiales, salon de conferencias y círculos políticos.

Dícese que la enfermedad de D. Alfonso se agrava por momentos.

El gobierno ha tomado grandes precauciones. Ha reconcentrado todas las fuerzas. Las tropas encerradas en los cuarteles. La guardia civil ocupa el ministerio de la Gobernacion y presidencia.

Con el señor Cánovas del Castillo, han conferenciado los señores Sagasta y Lopez Dominguez; ocupándose de la regencia para el caso de que el fallecimiento de D. Alfonso fuera un hecho.

En el Pardo se han reunido esta mañana los médicos Santero, Alonso Rubio, y Camison.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros salió á las tres de la madrugada para el Pardo, regresando á las 8 de la mañana.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en la presidencia guardando los consejeros gran reserva sobre sus acuerdos.

Se dice que está redactado un bando poniendo en vigor la ley marcial declarando á España en estado de sitio, para si ocurriera cierto acontecimiento.

Reina gran excitacion entre los republicanos. Todos creen que los sucesos que pueden sobrevenir, revisten muchísima gravedad.

Madrid 24 (10'15 n.)—Todos los ministros han estado en el Pardo.

Casi todo la prensa de oposicion ha sido denunciada esta noche. Continúa la alarma.

Madrid 24 (11'45 n.)—Continúan las conferencias entre los hombres más importantes de la política y reina gran animacion en todos los círculos políticos. Las calles pobladas de gente especialmente en los barrios bajos. La guardia civil recorre la poblacion. La familia Real se ha trasladado al Pardo.

Segun version oficial, D. Alfonso ha sufrido una recaida que ha puesto en eminente peligro su vida, pero que ya se hallaba mejor.

Se temen desórdenes. El Gobierno sigue tomando más precauciones.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Id. Habana, 1.766 ts., c. Gutierrez, de Glasgow con carga de tránsito.

UN INTERESANTE ANUNCIO
APARECERÁ EN ESTE SITIO
LOS DIAS
DOMINGO, MÁRTES Y MIÉCOLES
PRÓXIMOS.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la gran finca titulada la Isla de Oleo, en el pueblo de Peña-Castillo, barrio de San Martin, á una legua de esta ciudad, pasando por el medio el ferro-carril del Norte, y por mar próxima á esta bahía.

Darán razon en los almacenes de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, 33. 6—3

DOÑA MÓNICA GOMEZ,

cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende
Jamon asturiano, á 7 rs. libra.
Tocino del país, á 28 y 30 cuartos.
Salchichas, á 4 rs. libra. 30—15

Carbones minerales á domicilio.

Almacen de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75—73

Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy.

A las 8.—*El tambor mayor.*
A las 9.—*Quien quita la ocasion.*
A las 10.—*El hombre es débil.*

M.E.C.D. 2017

6 - PUENTE - 6

LA PROTECTORA

SOCIEDAD BENÉFICA.

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Personal inscrito en esta Agencia que desea colocacion: una gobernés francesa y acompañanta para viaes por vapor; una llavera; varias sirvientas, 2 nodrizas, 2 porteras; 1 dependiente de tienda de tejidos; 5 almaceneros; 2 escribientes; 1 criado para asistir á un enfermo; 3 camareros de vapor; 2 sirvientes; 1 lengüista para educar niños.

VENTAS.—2 pisos en la Florida, 3 calle de Tableros, 3 y 1 casa en Peña-Herbosa, 1 casa Segunda Alameda, 2 pisos y una casa calle del Arrabal, 1 casa y tierras paseo del Alta, 1 piso con sótano y jardin Paseo de la Concepcion, una bodega en San Pedro, otra id. en Arcillero, 1 casa y tierras en lugar de Monte, una buena finca en Guarnizo, otra en Güemes; 2 bodegas Peñas-Redondas y una tienda en Limon.

DINERO.—Se toman con hipoteca en Santander varias cantidades, sobre fincas urbanas y de la misma manera sobre fincas rústicas en pueblos inmediatos y algunas pequeñas cantidades en pagarés con garantía, y se facilitan préstamos de todas clases.—Se traspasa un establecimiento de comidas muy acreditado.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De *Cádiz* los dias 10 y 30.—De *Santander*, el 20.—De *Coruña*, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ESPAÑA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Diciembre:

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 22 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de *ida y vuelta*, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**
.. .. . VERACRUZ.... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el dia 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella. 2

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

NOTABLE MEDICAMENTO
AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autoridados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado* y *sulfuro de sódio*, de este último la elevada cantidad de *cinco* centígramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 *gramos* 111 milígramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato* ferroso en cortas y convenientes dósis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.*

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.
AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña,* en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña,* está capsulada á máquina y en la cápsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña,* está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña,* envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI. Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Críspulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.
En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañia. 10m9

EMULSION ANGULO
DE
ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Cura la tísis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias. 4m4

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidraulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustin y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxilar de Toledo.—24 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

El nihilista español, por el doctor Síliva.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2'50 pesetas.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 98

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 84

A las personas de buen gusto

Vinos **soleras** de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 134

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas

y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Feval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.°, en papel de lujo y letra elzeveriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad,» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO
Y
LECCIONES
DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real órden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Vírgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.°, quien los remitirá á vuelta de correo, prévio el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017